Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 31 de enero de 2013

Nota U.O.C. N° 31 /13

SEÑOR
LA ESPERANZA S.A.
Telf.: (021) 208 - 577
P R E S E N T E

Por la presente, le comunico que de conformidad a la Resolución de Adjudicación, se ha procedido a la adjudicación de los servicios solicitados de acuerdo al siguiente detalle:

Adjudicar la Contratación Directa N° 03/2013 ***"SERVICIO CEREMONIAL - AD REFERENDUM" ID Nº 248.274*** *A favor de la siguiente firma:*

– LA ESPERANZA S.A. *con RUC N° 80054145-6, por un monto máximo de Gs. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones) y un monto mínimo de Gs. 50.000.000.- (Guaraníes cincuenta millones).----------*

La Resolución se encuentra a su entera disposición.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para saludarle respetuosamente.

PODER JUDICIAL * MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA * UOC

C.P. Héctor Salinas Gómez
Responsable de la
Unidad Operativa de Contratación

Tel/Fax (021) 482-055/6
La Gerenza N 2146 e/ Cmte. Gamarra y Dr. García
Asunción-Paraguay